

ISSN 2056-4856 (Print)
ISSN 2056-4864 (Online)

WATERLAT GOBACT

NETWORK

WORKING PAPERS

**Water politics, violence, and injustice:
experiences from Brazil, Guatemala, and Mexico**



Vol. 7, N° 1

(In Portuguese and Spanish)

Newcastle upon Tyne, UK, and Mexico City, March 2020

Cover picture: Santo Domingo River, in the Guatemala-Mexico border, Bárbara Pohlenz de Tavira, 31 December 2018.

Source: [WATERLAT-GOBACIT Flickr collection](#) (Attribution-NonCommercial Creative Commons)



ISSN 2056-4856 (Print)
ISSN 2056-4864 (Online)

WATERLAT-GOBACIT NETWORK WORKING PAPERS

Vol. 7, N° 1

Thematic Area Series

Thematic Area 10 - Water and Violence

Water politics, violence, and injustice:
experiences from Brazil, Guatemala, and Mexico

Jose Esteban Castro (Ed.)
Karina Kloster (Org.)
Newcastle upon Tyne and Mexico City, March 2020



WATERLAT-GOBACIT Research Network

5th Floor Claremont Bridge Building, NE1 7RU Newcastle upon Tyne, United Kingdom

E-mail: waterlat@ncl.ac.uk

Web page: www.waterlat.org

WATERLAT-GOBACIT NETWORK Working Papers

General Editor

Jose Esteban Castro

Emeritus Professor,
Newcastle University
Newcastle upon Tyne, United Kingdom
E-mail: esteban.castro@ncl.ac.uk

Editorial Commission: ([click here](#))



ISSN 2056-4856 (Impreso)

ISSN 2056-4864 (En línea)

Cuadernos de Trabajo de la Red WATERLAT-GOBACIT

Vol. 7, N° 1

Serie Áreas Temáticas

Área Temática 10 - Agua y Violencia

**Política del agua, violencia e injusticia:
experiencias de Brasil, Guatemala y México**

José Esteban Castro (Ed.)

Karina Kloster (Org.)

Newcastle upon Tyne y Ciudad de México, marzo de 2020



Thematic Area Series

TA 10 - Water and Violence

Title: Water politics, violence, and injustice: experiences from Brazil, Guatemala, and Mexico.

Correspondence:

Karina Kloster

Autonomous University of Mexico City
Avenida de la Corona 320, Col. Loma de la Palma,
Delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07160
Mexico
Telephone: +52 55 3691 2050 Ext. 18446
Email: karina.kloster@uacm.edu.mx

Corresponding authors:

For comments or queries about the individual articles, contact the relevant authors. Their email addresses are provided in each of the articles.

Serie Áreas Temáticas

TA 10 - Agua y Violencia

Título: Política del agua, violencia e injusticia: experiencias de Brasil, Guatemala y México.

Correspondencia:

Karina Kloster

Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Avenida de la Corona 320, Col. Loma de la Palma,
Delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07160
México
Teléfono: +52 55 3691 2050 Ext. 18446
Email: karina.kloster@uacm.edu.mx

Autores Correspondientes:

Para enviar comentarios o consultas sobre los artículos individuales incluidos, por favor contacte a los autores relevantes, cuyos datos de contacto son provistos en cada uno de los artículos.

Tabla de Contenidos

	Página
Presentation of the Thematic Area and the current issue	1
Presentación del Área Temática y del presente número	2
Presentación de la Organizadora	3
“Cercamento das águas e acumulação primária permanente: a Barragem de Acauã e o novo caminho das águas no Estado da Paraíba, Brasil” <i>Hugo Belarmino de Morais</i>	5
“Despojo y violencia contra pueblos Chuj en Guatemala por imposición de obras hidroeléctricas” <i>Ana Pohlenz de Tavira</i>	23
“El exterminio selectivo de los ambientalistas en México (enero 2017-abril 2019)” <i>Myriam Fracchia Figueiredo</i>	40
“De la resistencia a la gobernanza clandestina. Violencia y transformación ecoterritorial por la construcción de la Presa Hidroeléctrica “El Cajón”, Nayarit, México” <i>Mariana Betzabeth Pelayo Pérez</i>	72

Presentation of the Thematic Area and the current issue

This is the second issue developed by members of the WATERLAT-GOBACIT Network's Thematic Area 10, [Water and Violence](#). Research done by members of this TA focuses on how violence, whether systemic-structural, subjective, symbolic, or in any other of its many forms, has become the key mechanism through which the relations between human beings, and between humans and Nature, are de-structured and reconfigured, and new kinds of relations are created, producing new forms of territorial, social and political power and domination. TA10 aims to explore, examine, and contribute to a better understanding of the often-traumatic experiences emerging from these processes of social reordering, whose consequences of socio-ecological dispossession can be observed in the form of environmental deterioration and destruction of the material basis of life, and most notably in the case of water sources. Its objective is to also contribute towards the development of conceptual and methodological frameworks that place the emphasis on understanding and explaining how the use of violence as a mechanism has an impact in the evolving forms of water politics and management currently being implemented worldwide, particularly looking at the consequences of these processes, as well as at the potential alternatives to confront the rapid increase of inhuman and anti-democratic practices and discourses in the processes of water control and accumulation. Within this framework, the present issue, organized by Dr Karina Kloster, from the Autonomous University of Mexico City (UACM), includes four articles that are the result of ongoing research covering experiences of water-related violences and injustices identified in Brazil, Guatemala, and Mexico. Many of these events are the result of criminal activities carried out by governments' security forces, illegal groups, and other violent actors, often working jointly to impose the appropriation of land, water, and other resources belonging to rural, indigenous and peasant communities. The issue is an important contribution to ongoing debates. We wish our readers a fruitful experience..

Jose Esteban Castro

General Editor

Presentación del Área Temática y del presente número

Este es el segundo número desarrollado por miembros del Área Temática 10, [Agua y Violencia](#) de la Red WATERLAT-GOBACIT. Las investigaciones realizadas por los miembros de esta AT estudian cómo ya sea sistémica-estructural, subjetiva, simbólica o en cualquiera de sus muchas formas, aparece como la expresión cada vez más evidente del mecanismo con que se desestructuran y reconfiguran relaciones entre los individuos y con la naturaleza, dando lugar a la emergencia de nuevas formas de dominación y poder territorial, social y político. EL AT10 se propone explorar, examinar y contribuir a una mejor comprensión de las experiencias, frecuentemente traumáticas, que emergen de estos procesos de reordenamiento social, cuyas consecuencias de desposesión socio-ecológica pueden observarse en la forma de expoliación del medioambiente y destrucción de las bases materiales de la vida, muy particularmente del agua. es también contribuir al desarrollo de marcos conceptuales y metodológicos que coloquen el énfasis en la comprensión y explicación de cómo el uso de la violencia como mecanismo tiene un impacto sobre las formas de política y gestión del agua en desarrollo que están siendo implementadas a nivel planetario, mirando particularmente a las consecuencias de dichos procesos, así como también a las alternativas potenciales para confrontar el rápido crecimiento de prácticas y discursos inhumanos y antidemocráticos en relación con los procesos de control y acumulación del agua. Dentro de este marco, el presente número, organizado por la Dra. Karina Kloster, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), incluye cuatro artículos que son producto de investigaciones en curso sobre violencias e injusticias conectadas con el agua identificadas en Brasil, Guatemala y México. Muchos de estos eventos son el resultado de actividades criminales realizadas por fuerzas de seguridad gubernamentales, grupos ilegales y otros actores violentos, que frecuentemente trabajan conjuntamente para imponer la apropiación de tierras, aguas y otros recursos pertenecientes a comunidades rurales, indígenas y campesinas. El número es una contribución importante a los debates sobre el tema. Deseamos a nuestros lectores una experiencia fructífera.

José Esteban Castro

Editor General

Presentación de la Organizadora del número

Existe cada vez más evidencia que estamos ante una crisis civilizatoria. Resulta difícil poner en duda las altas tasas de irracionalidad y violencia con las que se reproduce en la actualidad el orden social imperante. Tampoco podríamos negar la evidencia cada vez más contundente acerca de que el aumento de la capacidad productiva capitalista ha traído como consecuencia la introducción de tecnologías altamente destructivas de su base material, no sólo de las relaciones sociales preexistentes, sino de la propia naturaleza de la que se alimenta. Entre otros ejemplos ampliamente conocidos, pueden mencionarse el agotamiento de bosques y selvas, la destrucción de regiones completas de bancos de corales en el mar, la contaminación y desaparición de fuentes de agua, la contaminación del aire, la reducción de la biodiversidad o el saqueo de los yacimientos mineros metálicos y no metálicos. Estos y otros muchos procesos, que amenazan ser fatales para la continuidad de la vida en el planeta, cuyas posibles consecuencias negativas parecían muy distantes hasta hace pocas décadas, con intensidad creciente impactan la vida cotidiana de las personas y son indicadores innegables de que los modos de reproducción del orden social imperante son inviables. En el marco de estos desequilibrios socioambientales gestados por el modo de producción capitalista, crecientemente se verifica una intensificación del uso de la violencia como modo de subordinar a las poblaciones locales, particularmente en los territorios con recursos productivos, a los procesos de acumulación fundados en la expropiación, expoliación, desplazamiento e incluso aniquilación de las comunidades y, en particular, de los actores movilizados en defensa de los territorios, el agua y las condiciones de vida.

Como contribución al esfuerzo de comprender con mayor rigurosidad estos procesos, en este número buscamos caracterizar las formas violentas de organización social que promueven la destrucción ambiental y del ciclo sustentable del agua, incluyendo las formas de violencia con las que se reprime a quienes resisten el avance de esta verdadera empresa de la muerte. Nuestro objetivo es contribuir en la construcción de conocimiento que nos permita defender y desarrollar formas sociales capaces de transformar esta realidad. El Artículo 1, a cargo de Hugo Belarmino de Moraes, titulado "Cercamento das águas e acumulação primária permanente: a Barragem de Acauã e o novo caminho das águas no Estado da Paraíba", visibiliza cómo la construcción de presas en el nordeste brasileiro forma parte de una acumulación que produce despojo para la mayoría de los habitantes de esa región. Por su parte, el Artículo 2, por Ana Pohlenz de Tavira, "Despojo y violencia contra pueblos Chuj en Guatemala por imposición de hidroeléctricas" muestra cómo la utilización de la violencia contra quienes se oponen a estos megaproyectos forma parte del modus operandi por medio del cual gobiernos, empresas multinacionales e instituciones financieras imponen la construcción de estas infraestructuras en los territorios. El Artículo 3, de Myriam Fracchia Figueiredo, aborda "El exterminio selectivo de los ambientalistas en México (enero 2017-abril 2019)", presentando un análisis de las formas sistemáticas de "exterminio selectivo" implementadas por fuerzas de seguridad, grupos ilegales y otros actores contra los activistas sociales que luchan por la defensa de las tierras, los bosques, las aguas y las condiciones de vida de sus comunidades. Por último, en el Artículo 4 Mariana Betzabeth Pelayo Pérez trata el tema "De la resistencia a la gobernanza clandestina. Violencia y transformación ecoterritorial en la construcción de la Presa Hidroeléctrica 'El Cajón', Nayarit, México", que examina las profundas transformaciones ecológicas,

culturales, socioeconómicas y políticas que tienen lugar en una pequeña población por causa del violento proceso de expropiación del territorio introducido por la construcción de una presa hidroeléctrica, cuyo objetivo oficial era contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida en la región.

En suma, los artículos que componen este número integran aspectos teóricos y empíricos en el análisis de situaciones concretas que se producen en Brasil, Guatemala y México y tienen el objetivo de contribuir a una mayor comprensión de los procesos de despojo social y ambiental en los que la violencia constituye el principal mecanismo de reproducción del orden social imperante.

Karina Kloster

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Ciudad de México, México

Artículo 2

Despojo y violencia contra pueblos Chuj en Guatemala por imposición de obras hidroeléctricas

*Ana Pohlenz de Tavira*¹, Investigadora Independiente, Ciudad de México, México

Resumen

En Guatemala la Microrregión de Ixquisis se ha convertido desde hace más de una década en el escenario de conflictos entre las comunidades indígenas Chuj con empresas de generación de hidroenergía que están en alianza con las autoridades gubernamentales. Las comunidades llevan a cabo una lucha por la defensa del territorio y contra el acaparamiento del agua de los ríos por parte de las empresas. En esta Microrregión se desarrollan tres proyectos de generación hidroeléctrica denominados Pojom I y II y San Andrés, para establecer una serie de centrales hidroeléctricas que aprovecharán las aguas de los ríos Negro, Yalanhuitz y Pojom, pertenecientes a la cuenca binacional con México del río Santo Domingo. La construcción de dichos proyectos hidroeléctricos está alterando la dinámica política, económica, social y cultural de dicha microrregión fronteriza. Sin embargo, frente a la oposición de la población local, los proyectos hidroeléctricos han continuado su construcción y se están imponiendo bajo intervención militar y policial.

Palabras clave: Guatemala, Chuj, violencia, despojo, empresas hidroeléctricas.

Recibido: marzo de 2019

Aceptado: agosto de 2019

¹ E-Mail: anapohlenz@gmail.com

Abstract

For over a decade, the Ixquisis Micro-region in Guatemala has become the scenario of conflicts between the Chuj indigenous communities and the hydroenergy companies operating in alliance with the government. The communities struggle to defend their territory and against the grabbing of water from the region's rivers by the companies. There are three ongoing projects in this Micro-region: Pojom I and II, and San Andrés, involving the construction of several hydroenergy plants on the rivers Negro, Yalanhuitz, and Pojom, which are part of the binational Santo Domingo river basin shared with Mexico. The construction of these projects is changing the political, economic, social, and cultural dynamics in this borderland microregion. However, despite the local opposition, the construction of these hydroenergy projects is being imposed on the population through military and police intervention.

Keywords: Guatemala, Chuj, violence, dispossession, hydroelectric companies.

Received: March 2019

Accepted: August 2019

Introducción - Movimientos socioterritoriales frente al acaparamiento del agua para generar hidroenergía

Las disputas por los territorios con abundancia hídrica, como el Chuj en Guatemala, se dan por los usos de este recurso de acuerdo con las necesidades de consumo de determinados grupos de poder con capacidades técnicas de apropiación. Con frecuencia la monopolización del control del agua entra en contradicción con los reclamos de los sectores populares, que demandan el abasto de agua equitativo (Rodríguez Sánchez, 2017: 37). Actualmente el agua es considerada uno de los temas con mayor potencial de conflicto en el mundo. Los conflictos en torno al acaparamiento de este vital líquido se generan por su gestión, las privatizaciones y por la construcción de represas para la producción de electricidad (Delgado Ramos, 2006: 13). Específicamente, el control corporativo de la producción hidroeléctrica deviene en antagonismos entre las empresas públicas o privadas y los usufructuarios del agua y de la tierra de donde se toma y embalsa el agua. Represar el agua de los ríos para generar energía eléctrica frecuentemente tiene como consecuencia privar de agua a la población de la región afectada. En estos casos,

los movimientos sociales invocan los principios del derecho universal de agua, basados en la necesidad biológica de tener acceso a volúmenes mínimos de agua de calidad suficiente a fin de asegurar el metabolismo físico y la reproducción social. Sin embargo, esos reclamos son sistemáticamente socavados por otros reclamos igualmente poderosos, basados en los derechos de propiedad y el uso exclusivo que éstos implican (Swyngedouw, 2017: 10).

Las disputas surgidas por la producción de hidroenergía a menudo conectan con luchas por otros recursos, como los bosques y paisajes, que se destruyen para la construcción de infraestructura consistente en caminos y redes de interconexión para la energía eléctrica (Huber, 2015: 438-484). Se trata de conflictos surgidos por los procesos de despojo de la población por parte de empresas tanto estatales como privadas por la apropiación capitalista del agua. El agua ha sido un elemento de pugna constante en las últimas décadas en Latinoamérica, como parte de las luchas territoriales por la tenencia de la tierra que defienden la vida y los bienes comunes, como los bosques y el aire. Dichas movilizaciones plantean mantener el agua dentro de la gestión de lo común y contra cualquier intento privatizador de su administración. En este sentido, los movimientos socioterritoriales son una afirmación de la identidad local y una reacción a la imposición de proyectos hidroeléctricos en los que "se privatizan las ganancias y se socializan los costos ambientales y sociales" (Delgado Ramos, 2006: 19). La conexión entre el agua y la tierra tiene su punto de unión en el problema del acaparamiento de ambos elementos y está relacionado con la alimentación, el uso agrícola, el consumo local, los derechos colectivos y los sistemas de propiedad. "El despojo de tierras y saberes asume en estos tiempos dimensiones inauditas" (Osorio, 2016: 397-398). Por ello es indispensable garantizar el uso preferente del agua por parte de los pueblos en las tierras que habitan y ocupan, respetando sus derechos culturales, usos, costumbres y formas de gobierno en relación con el agua. Toda obra y proyecto de impacto sociohídrico deberá contar con el consentimiento previo, libre e informado de los pueblos. El carácter opresivo de la implantación de hidroeléctricas en Latinoamérica se hace evidente de forma recurrente:

Los movimientos sociales detonados por la construcción de grandes represas son parte de un taxón que engloba una variedad de experiencias de resistencia frente a grandes intervenciones planificadas, habitualmente enroladas bajo la denominación de proyectos de desarrollo, las cuales hacen parte de la dinámica expansiva del sistema mundial (Arach, 2014: 113).

Los actores principales de estas movilizaciones son indígenas y campesinos que ven limitados los medios necesarios para reproducir la vida en las comunidades y sus derechos colectivos a gestionar sus territorios y a mantener su sistema de alimentación; pero la defensa del territorio es también multclasista, ya que participan todos los que ocupan el territorio y lo usufructúan para la reproducción de la vida.

El objetivo central de este artículo es discutir los dispositivos de violencia estatal contra las movilizaciones socioterritoriales frente al despojo de los bienes de uso común (en este caso el agua) para producir hidroelectricidad y cómo se desarrollan los conflictos entre las empresas y las comunidades indígenas. Los proyectos hidroeléctricos en planeación en el territorio Chuj en Guatemala se ubican en áreas con carencias históricas y se establecieron en el marco de políticas de exclusión contra estas comunidades. Los mecanismos mediante los cuales se despoja del agua de los ríos a la población han variado a lo largo de la historia. Se presentan en las comunidades como parte de una política represiva en la forma de acaparamiento de tierras, desalojos violentos, engaños, compra forzada de tierras y militarización.

Disputas por el acaparamiento del agua y el territorio del pueblo Chuj en la Microrregión de Ixquis, Guatemala

En la frontera noroccidental de Guatemala con México, en el Departamento de Huehuetenango se ubica la Microrregión de Ixquis en donde se encuentra el territorio del pueblo maya Chuj. En esta región sobresalen las elevadas montañas de la Sierra de los Cuchumatanes, mismas que descienden hasta las tierras bajas donde comienza la Selva Lacandona. Sus montañas son sitio estratégico para la captación y distribución de agua, ahí nacen los ríos Pojom y Negro, que se incorporan a la República Mexicana alimentando al río Santo Domingo (Paiz, 2011; Piedrasanta Herrera, 2009: 33). Los ríos que surcan la Microrregión de Ixquis conforman la cuenca hidrográfica de Pojom, que de acuerdo con la administración de los recursos hídricos en Guatemala pertenece a la vertiente del Golfo de México. Dicha cuenca abarca un área de 886,78 km², tiene una disponibilidad promedio anual de agua de 2.133,82 millones de m³, presentes de manera superficial casi todo el año, en sus ríos Nacapoxlac, Ixquis, Negro, Yalanhuitz, Chaquenal y Pojom y en diversos sistemas lacustres conformados por 480 lagunas y 25,10 hectáreas de lagunetas. Su cauce principal, el río Pojom, tiene una longitud de 28,8 km. Por otro lado, debido a sus suelos cársticos, posee una serie de cavernas donde circulan corrientes subterráneas transfronterizas que cruzan hasta la zona lacustre de Lagos de Montebello en el Estado mexicano de Chiapas, la disponibilidad del agua subterránea de la cuenca se estima en 33.699 m³ (INSIVUMEH, IARNA, 2009:16 y Paiz, 2011)

La cuenca hidrológica de Pojom pertenece a la región de las Tierras Altas sedimentarias, que presenta una topografía variada como resultado de los distintos pisos altitudinales

que van de los 3.031 metros sobre el nivel del mar (msnm) a una altitud mínima de 247 msnm. Está conformada por el gran paisaje de la zona montañosa cárstica de Huehuetenango y Chiapas y la depresión cárstica de Nentón. El accidente geográfico que domina esta cuenca es la cadena montañosa de la Sierra de Los Cuchumatanes que tiene un efecto determinante para la captación y distribución de agua de lluvias para la región occidental de Guatemala y la Selva fronteriza en el sureste mexicano, ya que los vientos Alisios acarrearán humedad desde el Océano Atlántico y la descargarán al chocar con las montañas de los Cuchumatanes en forma de precipitaciones a los suelos y bosques, nutriendo los ríos que mantienen sus caudales todo el año (Paiz, 2011).

Actualmente, la cuenca de Pojom está habitada por 25.210 personas, lo que representa una densidad poblacional de 29 personas por km², asentadas en tres municipios del norte de Huehuetenango (Paiz, 2011). Es la región menos poblada del Departamento de Huehuetenango, en parte debido al difícil acceso por las redes viales. De aquí que el territorio Chuj haya quedado históricamente marginado de los procesos de desarrollo del país. El aislamiento geográfico de los principales centros de población, la pobreza y la falta de servicios básicos son los problemas principales que enfrentan sus habitantes.

Foto N° 1. Río Santo Domingo en el límite entre Guatemala y México



Fuente: Bárbara Pohlenz de Tavira, 31 de diciembre de 2018.

El pueblo Chuj centra sus estrategias de vida sobre la adaptación a una zona de transición y contrastes que va de las tierras altas (por encima de los 3.500 msnm) a las tierras bajas mayas (entre 400 y 1.200 msnm), las primeras caracterizadas por su clima frío, de las que se obtienen riquezas de los bosques templados, mientras en las segundas se efectúa la explotación agrícola. En la Microrregión de Ixquisis la vocación de uso de las tierras es de tipo forestal y también posee áreas con capacidad agropecuaria mediante el aprovechamiento directo del agua de lluvia para cultivos permanentes como café y árboles frutales (Paiz, 2011).

El territorio de los Chuj revela una ocupación prehispánica y se ha conservado debido a que su pueblo mantiene la propiedad de la tierra, el agua, la sal, los bosques, los cerros y las cuevas. Esto a pesar del despojo de sus tierras comunales cometido desde la colonia y acrecentado durante la República guatemalteca con la aplicación de las leyes liberales en el siglo XIX, que dieron paso a la gran propiedad mediante la sustracción de grandes superficies de territorio a grupos indígenas para fincas de propietarios ladinos (mestizos) y extranjeros (Piedrasanta Herrera, 2009). Los Chuj mantienen una relación con lo que consideran lugares sagrados, diseminados por todo su territorio y que son referentes de su identidad, como los cerros sagrados y las divinidades acuáticas como los ríos y las aguas subterráneas, en los que se mezclan los mundos míticos de la transición entre el inframundo y el cielo cósmico que caracterizan su cultura (Piedrasanta Herrera, 2009). El pueblo Chuj tiene una larga trayectoria en la defensa de su territorio. Entre los años 1979 y 1981, las comunidades del Municipio de San Mateo Ixtatán se opusieron al establecimiento de la compañía privada Cuchumadera que pretendía explotar la madera de los bosques. Asimismo desde la década de 1970 la mayoría de los pueblos del norte de Huehuetenango se involucraron en el movimiento que reivindicaba el acceso equitativo a la tierra, como parte de los movimientos sociales a escala nacional. El escenario de confrontaciones en el que confluyó tal malestar social dio paso a un conflicto armado y al despliegue de violencia extrema por parte del aparato represivo estatal guatemalteco, que en la década de 1980 reprimió a la población en el marco de la guerra de contrainsurgencia (Piedrasanta Herrera, 2009: 364). Según el informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH), Huehuetenango fue uno de los departamentos con mayor número de masacres perpetradas por el Ejército Guatemalteco y por las Patrullas de Autodefensa Civil contra la población civil durante la Guerra. El despliegue de la estructura militar en el Departamento de Huehuetenango contó con el apoyo logístico dado por algunos propietarios de fincas para cometer acciones contrainsurgentes en sus propiedades dirigidas contra la población civil y no solo contra la guerrilla (Chán Saquic, 2016: 103). Los sucesos violentos de la etapa bélica obligaron a un número considerable de pobladores de Huehuetenango a refugiarse en México. Al iniciarse las negociaciones de paz, la población retornó del refugio y se asentó en los municipios de Barillas, San Mateo Ixtatán y Nentón. Su nivel organizativo logró que obtuvieran tierras en copropiedad o a través de cooperativas, generando una nueva dinámica territorial con la presencia de nuevas aldeas (Solano, 2012: 52). La guerra produjo grandes fracturas sociales para los habitantes de las zonas rurales y concretamente para los Chuj, quienes sufrieron la ruptura espacio-temporal de su organización comunitaria, la cual pasó a estar controlada por el Estado mediante el aparato militar y el apoyo de las Patrullas de Autodefensa Civil (Piedrasanta Herrera, 2009: 376).

Cabe señalar que el extremo noroccidental de Huehuetenango es un espacio

fundamental para los sectores interesados en la explotación de recursos hídricos, forestales y minerales. Además, el macizo montañoso de la Sierra de los Cuchumatanes es un sitio estratégico para la captación y distribución de agua al Departamento de Huehuetenango y para la selva fronteriza del sur de México. De la permanencia de estas aguas superficiales depende la existencia de los ecosistemas boscosos donde existe una riqueza natural conservada en los remanentes de bosque donde se encuentran especies de flora y fauna endémicas (Paiz, 2011). Esto se constata con la integración de este territorio al proyecto de infraestructura vial de la Franja Transversal del Norte (FTN), cuyo tramo final recorre los municipios de Barillas, San Mateo Ixtatán y Nentón con el objetivo de extender la colonización de estos territorios y de aprovechamiento de recursos estratégicos. En paralelo a la construcción de esta carretera, se promovió en sus alrededores la instalación de varios proyectos hidroeléctricos para abastecer el Anillo Hidráulico, como parte del Programa de Expansión de la Transmisión Eléctrica del gobierno guatemalteco (Solano, 2012: 3, 52, 83).

En este contexto, la Microrregión de Ixquisis se ha convertido desde hace más de una década en el escenario de conflictos entre las comunidades indígenas Chuj con empresas de generación de hidroenergía que cuentan con el respaldo de las autoridades gubernamentales. Lo anterior se expresa en las disputas por la defensa del territorio y en la lucha contra el acaparamiento del agua de los ríos. Dichos conflictos se han agudizado en los últimos años generando tensiones entre la población. La falta de certeza jurídica de la tierra ha ocasionado tensiones entre las comunidades indígenas, que son usuarias y dependientes del agua, con las empresas que pretenden desarrollar proyectos de generación de electricidad, ya que el avance de dichos proyectos presenta múltiples irregularidades, que van desde problemas en el otorgamiento de permisos y autorizaciones para la construcción, ausencia de aprobación de los estudios de cambio del uso del suelo, tráfico de influencias y falta de consulta a la población afectada tanto con relación al derecho de paso de las líneas de transmisión y de la maquinaria hasta el impacto sobre los usuarios del agua de los ríos, que verán mermada la disponibilidad de los bienes hídricos (Bordatto, 2016).

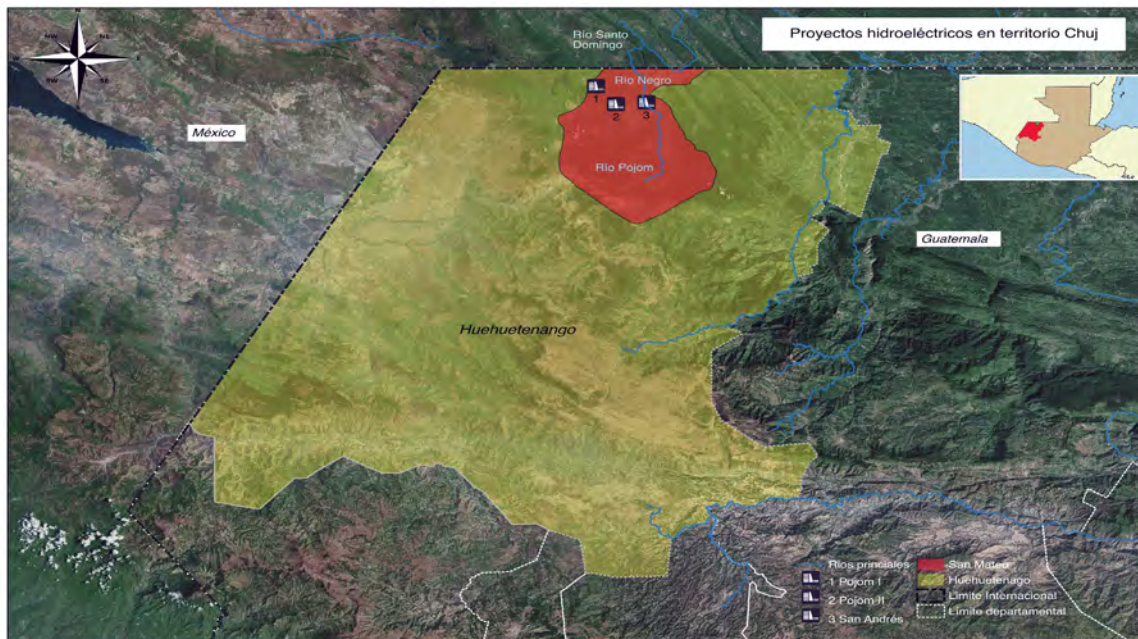
Proyectos hidroeléctricos en territorio Chuj

El desarrollo de la generación de energía por medio de la hidroelectricidad en Guatemala se da en el marco de la privatización del sector realizada en el periodo de posguerra iniciado con los acuerdos de paz de 1996, la cual ha tenido como consecuencias el encarecimiento de los costos de energía y el empoderamiento del capital empresarial privado nacional y extranjero. Los proyectos hidroeléctricos en Guatemala se ubican en territorios con carencias históricas y se dan en un marco de políticas de exclusión en el contexto político en el que el aparato administrativo del Estado, a través de un complejo entramado de redes de corrupción con empresarios y altas esferas del Ejército, pretende establecer proyectos de infraestructura de gran escala. Tal es el caso de los proyectos hidroeléctricos que se pretenden emplazar en el Departamento de Huehuetenango (Pohlenz, 2017).

Los principales conflictos por hidroeléctricas en dicho departamento se han presentado en el municipio de San Mateo Ixtatán, en la zona fronteriza con México. Dichas disputas se originaron a partir de que el Ministerio de Energía y Minas de la

República de Guatemala (MEM) autorizó varios proyectos de desarrollo hidroeléctrico que implican la construcción de embalses, centrales e infraestructura para la transmisión de la energía eléctrica (MEM, 2017; Chán Saquic, 2016: 77). Estos proyectos (Mapa N° 1) han sido denominados por la empresa Promoción y Desarrollos Hídricos como: Pojom I, Pojom II y San Andrés, que consisten en una serie de centrales hidroeléctricas cuya producción sumaría 40 MW de potencia instalada y 60.000 MWh/anuales. Los proyectos aprovecharían las aguas de los ríos Negro, Yalanhuitz y Pojom, ambos pertenecientes a la subcuenca Santo Domingo, que forma parte de la cuenca del río Usumacinta que recorre Guatemala y parte de México (INDE, 2005: 23). Entre los años 2009 y 2011, los Ministerios de Energía y Minas (MEM) y de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) otorgaron permisos, licencias y autorizaciones para la construcción de estos proyectos hidroeléctricos (El Observador, 2017: 9). Los proyectos son emprendidos por las empresas privadas Energía y Renovación S. A. (antes Promoción y Desarrollos Hídricos S.A.), Generadora del Río, Generadora San Mateo y Generadora San Andrés, vinculadas con corporaciones transnacionales como Energía y Renovación Holding, S.A. (ERH), de Panamá (CMI, 2016). Este grupo de empresas tiene nexos con la cúpula del poder del Estado, ya que uno de sus propietarios es Carlos Eduardo Rodas Marzano, quien se desempeñó como funcionario público durante el gobierno del presidente Óscar Berger (2004-2007) en áreas relacionadas con el sector energético (Chán Saquic, 2016: 84).

Mapa N° 1. Mapa de los Proyectos hidroeléctricos en el territorio Chuj



Fuente: Elaboración de Rogelio López y Ana Pohlenz en base a: CCGSS, 2017, INDE, 2005, INEGI 2018.

Estos proyectos cuentan con el financiamiento de la Corporación Interamericana de Inversiones, miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de fondos para la participación privada en el desarrollo de fuentes de energía renovable (Illescas Arita, 2016: 87), así como del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

y de Cordiant Cap, un intermediario financiero canadiense que dispone entre otros de fondos del banco de cooperación alemán KFW (NISGUA, 2018).

Intervención policial y violencia en los territorios indígenas y campesinos de la Microrregión de Ixquisis

La imposición de dichos proyectos hidroeléctricos está alterando la dinámica política, económica, social y cultural del municipio de San Mateo Ixtatán. Las comunidades indígenas Chuj y campesinas que serán afectadas por los proyectos hidroeléctricos Pojom, Ixquisis, Bella Linda, Primavera y Nuevo San Mateo, se oponen a estos proyectos y han organizado un movimiento denominado "La Resistencia" para ejercer su derecho a defender su territorio y exigir el cumplimiento de los resultados de la Consulta Comunitaria de Buena Fe, realizada en mayo de 2009 (Illescas Arita, 2016:87).

Foto N° 2. Amanecer en la Aldea Bella Linda



Fuente: Ana Pohlenz de Tavira, 31 de diciembre de 2018.

Frente al rechazo de la población local, los proyectos hidroeléctricos se han impuesto bajo intervención militar. El 6 de mayo de 2014 el gobierno del Presidente Otto Pérez Molina (2012-2015) instaló el Destacamento Militar de Frontera Ixquisis como parte de la defensa del complejo hidroeléctrico. Asimismo, la presencia de la empresa de seguridad privada SERSECO, vinculada con miembros del destacamento militar, que se encuentra instalado en terrenos de propiedad de la empresa Energía y Renovación o Promoción y Desarrollos Hídricos, S.A., genera más tensiones en la región (Illescas Arita, 2016: 75, 88). La mayoría de las comunidades rechazan los proyectos hidroeléctricos en marcha

y se enfrentan a un creciente poder de la empresa sobre su territorio, que incluye las actividades de grupos armados contratados, que realizan actos vandálicos como la quema de maquinaria pesada de las empresas constructoras de los cuales se culpa a las comunidades y sirven como pretexto para aumentar la presencia militar y policial en Ixquisis. Las comunidades Chuj de Ixquisis, que defienden sus ríos y territorios, están plenamente convencidas de que la violencia y las amenazas son planeadas por la empresa y sus aliados con el propósito de doblegar la oposición mayoritaria de las comunidades de la región que no aceptan estos proyectos (Bordatto, 2016: 40).

La policía ha reprimido con violencia las movilizaciones pacíficas de los comunitarios de La Resistencia. Durante una movilización pacífica de cerca de dos mil personas frente al campamento de la empresa hidroeléctrica, el 17 de enero de 2017 fue asesinado un manifestante de 72 años de edad, Sebastián Alonzo Juan, originario de la comunidad Yulchén Frontera. El periodista Santiago Botón, que reportó el ataque a la manifestación, señaló que “[de] la zona boscosa se comenzó a escuchar el ruido seco de los disparos de las escopetas...” (El Observador, 2017: 3). En una de las entrevistas realizadas durante la investigación, un miembro comunitario que participó en la manifestación señaló:

Empezó un conflicto, un desacuerdo, nosotros nos organizamos para el 17 de enero para hacer una manifestación pacífica, una manifestación permanente, sin violencia, para aclarar qué es lo que quiere la empresa con nosotros pero resultó que en esa manifestación hubo violencia, quien la generó fue la seguridad privada de la empresa que mataron a un compañero de nosotros, a un señor que se llama Sebastián, es de Yulchén Frontera, una persona mayor. Con la razón de que era una manifestación pacífica, por eso la gente se enojó, vinieron muchísimas personas y quemaron todas las máquinas, pero de inicio no fuimos los campesinos los que quemamos las máquinas, se filtraron personas de la empresa para quemar sus propias máquinas y luego echarnos la culpa a nosotros y luego matarnos, para que ellos pudieran decir “quemaron nuestras máquinas, por eso los matamos”. A Sebastián lo mataron con arma de fuego, lo torturaron, lo arrastraron, lo cortaron. Eso nos duele y eso no es desarrollo ni bienestar, que nos dicen. Su empresa se llama Desarrollos Hídricos, pero no es desarrollo, son destrucciones para nosotros los campesinos (comunitario de Bella Linda, San Mateo Ixtatán, Microrregión de Ixquisis. Entrevista realizada el 13 de mayo de 2017 en la cabecera departamental de Huehuetenango).

Los hechos de violencia más dramáticos llevados a cabo por grupos armados conformados por empleados de seguridad de la empresa son las intimidaciones y amenazas a los miembros de La Resistencia y han sido una constante. Los líderes locales que se oponen a la construcción de las hidroeléctricas han sido sistemáticamente perseguidos y, según algunos informes, el Ministerio Público habría emitido numerosas órdenes de captura contra líderes comunitarios que participaron en esas actividades organizadas por La Resistencia para que la empresa PDH, S.A. se retirara del territorio (El Observador, 2017:11). A pesar de la persecución sufrida, La Resistencia pacífica de Ixquisis continuó con su lucha y realizó una serie de acciones públicas, manifestaciones y bloqueos para reiterar su oposición y frenar los proyectos hidroeléctricos en su territorio. En mayo de 2017, la población organizada solicitó al Poder Ejecutivo y al Congreso de la República de Guatemala que intervinieran en la solución del conflicto, debido a que el Alcalde de San Mateo Ixtatán había concedido permisos

a las empresas hidroeléctricas para la construcción y puesta en funcionamiento de las centrales eléctricas sin antes realizar una consulta a todas las comunidades que se verían afectadas. En 2018, pobladores de las ocho comunidades de la región de Ixquis participaron en manifestaciones pacíficas, desde el 11 de septiembre al 11 de octubre, realizando bloqueos sobre la carretera de la Franja Transversal del Norte a la altura del poblado Ixquis. En palabras de un entrevistado,

ahí nos manifestamos hombres, niños, señoras, todos [...]. Nosotros hablábamos por nuestros derechos, por el río, por las montañas y para que la empresa no desvíe los ríos Pojom, Negro y Yalanhuitz. Con eso quedarían sin agua las comunidades, por eso nosotros nos tuvimos que manifestar, sino ellos ya hubieran tapado esos ríos (Miembro de La Resistencia, habitante de la Aldea Bella Linda, San Mateo Ixtatán Huehuetenango. Entrevista realizada el 30 de diciembre de 2018).

El 9 de octubre de 2018 la Policía Nacional Civil (PNC) atacó la manifestación pacífica que bloqueaba la Franja Transversal del Norte, lanzando gases lacrimógenos contra la población que se manifestaba, lastimando a cinco personas gravemente. Como lo describió un entrevistado que participó en la manifestación, “[l]a policía no nos respeta, lo que nosotros vemos es que la policía vine en contra de nosotros porque estaban resguardando a la empresa y no se quieren retirar” (miembro de La Resistencia, habitante de la Aldea Bella Linda, San Mateo Ixtatán Huehuetenango. Entrevista realizada el 30 de diciembre de 2018).

El ambiente de violencia y zozobra entre la población de la Microrregión de Ixquis se acrecentó el 16 de diciembre de 2018 cuando los cuerpos de los hermanos Neri y Domingo Esteban Pedro, vecinos de Ixquis asesinados, fueron abandonados en las inmediaciones de la Aldea Bella Linda, en el área cercana a la construcción de la hidroeléctrica San Andrés. Los pobladores aterrorizados ante el asesinato avisaron a las autoridades comunitarias, ya que la Policía Nacional Civil (PNC) se negó a acudir al lugar. De acuerdo con las autoridades locales, compuestas por las alcaldías auxiliares y el Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural (COCODES),

Estas personas tenían actas en su contra de haber cometido actos de robo, había intenciones de sacarlos de su comunidad, ya eran conocidos. Son estrategias de la empresa o una trampa que ponen, porque ya después empiezan a culparnos porque los cuerpos los dejaron ahí en la mera construcción de la hidroeléctrica en el río Yalanhuitz. Se ha acusado injustamente y sin pruebas a miembros de La Resistencia del asesinato de estas dos personas. En la cantina de El Platanar inició ese problema y después se acusó a pobladores que se oponen a la hidroeléctrica (Alcalde Auxiliar de la Aldea Bella Linda, Municipio de San Mateo Ixtatán. Entrevista realizada el 30 de diciembre de 2018).

Miembros del COCODES de San Mateo Ixtatán coincidieron en concluir que el asesinato de los hermanos Esteban era parte del clima de violencia que las entidades públicas en alianza con la empresa buscaban imponer en las comunidades para que terminen aceptando la militarización del territorio:

[n]osotros vemos el asesinato de estas dos personas de la aldea Ixquis

como parte de la estrategia de la empresa contra los pobladores que estamos en La Resistencia, para involucrarnos en hechos violentos. Los cuerpos de los hermanos Esteban Pedro fueron abandonados en el sitio donde se está construyendo la casa de máquinas de la hidroeléctrica cercana al río Yalanhuitz, en los alrededores de la Aldea Bella Linda, siendo que ellos vivían en la comunidad de Ixquisis (miembros del COCODES de la Aldea Bella Linda, Municipio de San Mateo Ixtatán. Entrevista realizada el 30 de diciembre de 2018).

Este hecho propagó inquietud y preocupación en las comunidades de la Microrregión de Ixquisis del Municipio de San Mateo Ixtatán y, en particular, entre las personas defensoras del territorio y del medioambiente que han sufrido intimidación y despojo por ser miembros de La Resistencia. Como indicó otro entrevistado,

[n]osotros estamos defendiendo nuestro derecho porque estamos defendiendo nuestro territorio y por eso nos llaman terroristas. Estamos defendiendo los ríos y la vida, porque de eso vivimos nosotros y ahora dicen que van a hacer un negocio de eso, sin tomar en cuenta a la población y eso no está bien. Nunca hablan de la destrucción que van a causar las hidroeléctricas, se van a inundar terrenos y afectar los ríos (miembro de La Resistencia, habitante de la Aldea Bella Linda, San Mateo Ixtatán, Huehuetenango. Entrevista realizada el 30 de diciembre de 2018).

El asesinato de los dos pobladores de la comunidad de Ixquisis se dio en el marco de un ambiente de tensiones en la Microrregión. En ese contexto de violencia e impunidad estos hechos enturbiaron aún más la vida comunitaria, generando divisiones e incertidumbre. Por otra parte, los hechos se utilizaron para calumniar y culpar injustamente a los miembros de La Resistencia, como indicó otro entrevistado:

Los compañeros de la Resistencia estamos amenazados de que de un rato a otro nos van a desaparecer. Están incriminándonos, llamándonos asesinos. Antes de que llegara la empresa no había tantos problemas, ha traído mucha división en las comunidades" (miembro de La Resistencia habitante de la Aldea Bella Linda, San Mateo Ixtatán, Huehuetenango. Entrevista realizada el 30 de diciembre de 2018).

Resulta alarmante que las intimidaciones contra los miembros de La Resistencia pacífica iban más allá de las calumnias y las amenazas. Personal de la empresa despojó de sus pertenencias y allanó el domicilio de pobladores miembros de La Resistencia, intimidando a sus familias, las que tuvieron que escapar con la ayuda de los vecinos, como relata un entrevistado,

Hasta qué extremo está llegando el clima de intimidación por causa de la empresa, desalojando a las familias, que ya no pueden llegar a su casa porque están amenazados de que si llegan los matan y eso es duro para nosotros y es muy triste (miembro de La Resistencia habitante de la Aldea Bella Linda, San Mateo Ixtatán, Huehuetenango. Entrevista realizada el 30 de diciembre de 2018).

Ante la grave situación de sistemática violación de los derechos humanos de los miembros de La Resistencia Pacífica, varias organizaciones, colectivos, y personas de Guatemala y de varios países manifestaron, en un comunicado publicado el 20 de diciembre de 2018 en diversos medios independientes, su profunda preocupación por la situación de riesgo que enfrentan las comunidades y personas defensoras de derechos humanos de la Microrregión de Ixquis. Dicha iniciativa llevó a que en junio de 2018 recibieran el premio Front Line Defenders, en reconocimiento a su esfuerzo colectivo y su lucha pacífica (NISGUA, 2018).

Al momento de finalizarse este trabajo, las comunidades afectadas habían presentado tres acciones de amparo en contra de las licencias de operación de la hidroeléctrica Pojom II, que estaban a la espera de resolución en las cortes nacionales. En agosto de 2018 las comunidades presentaron una queja formal ante el Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), solicitando una investigación y el retiro de su inversión debido al incumplimiento de las propias políticas operativas del banco (NISGUA, 2018). El amparo fue aceptado por 13 Magistrados que estuvieron presentes, pero que hasta la fecha de completar este artículo no habían dado respuesta. Por otro lado, en el mes de noviembre de 2018 fue anunciada en diferentes medios de comunicación la firma de un "Acuerdo para la Paz y el Desarrollo" en el municipio de San Mateo Ixtatán, acuerdo que fue presentado oficialmente como el principal resultado de una mesa de diálogo del gobierno regional con las comunidades (NISGUA, 2018). Sin embargo, el supuesto acuerdo con el Gobernador de Huehuetenango ha sido considerado falso por los miembros de La Resistencia, quienes indicaron que no se tomó en cuenta la opinión de la población porque sólo participó un grupo pequeño de personas que están a favor de la empresa, gente llevada por el Alcalde de San Mateo Ixtatán, ya que de las 23 comunidades que están representadas en La Resistencia solo tres o cuatro familias por comunidad están a favor de la construcción de la hidroeléctrica, por lo cual los miembros de La Resistencia desconocieron el acuerdo. La prolongada urgencia de la situación fue enfatizada por uno de los entrevistados: "[s]on problemas de gravedad que se están viviendo en nuestra región. La empresa nos tiene amenazados por no querer su desarrollo, pero no es desarrollo para nosotros, a nosotros como resistencia nos tienen amenazados" (miembro de La Resistencia habitante de la Aldea Bella Linda, San Mateo Ixtatán, Huehuetenango. Entrevista realizada el 30 de diciembre de 2018). En ese contexto, los indígenas Chuj y los campesinos miembros de La Resistencia continúan luchando por el cese del hostigamiento del que son objeto y el retiro de las fuerzas de seguridad privada de la empresa, así como de los destacamentos de la Policía Nacional Civil y del Ejército. Su lucha es por el respeto a su territorio y porque se mantengan libres los ríos de la Microrregión de Ixquis de los proyectos de explotación hidroeléctrica.

Conclusiones

La historia reciente del pueblo Chuj está marcada por el despojo de su tierra y de sus bienes. La militarización de sus territorios durante el período de la guerra (1960-1996) sentó las bases de las adjudicaciones que se han otorgado a las empresas generadoras de energía actualmente. Por tanto, puede decirse que los proyectos hidroeléctricos planeados en territorio Chuj componen las políticas de desarrollo que forman parte de un proyecto contrainsurgente de largo alcance, que asume características cambiantes

en los diferentes períodos y en distintos territorios, que incluyen la guerra de baja intensidad, la guerra prolongada y otras formas de control represivo. En relación con esto, es notable la reactivación de la presencia policial, militar y, en particular, de grupos armados que actuaban como patrulleros durante la guerra. La violencia ejercida contra las comunidades Chuj de Ixquisis permite observar la magnitud de los intereses que están en juego y el carácter estratégico de su territorio, que se hace evidente por la fuerza policial y militar que se ha establecido en sus territorios como apoyo a la seguridad de las empresas. La violación sistemática de los derechos humanos de los comunitarios ejercida tanto por parte de los agentes del Estado como por las empresas privadas responsables de los proyectos hidroeléctricos, mediante el acoso a los opositores del proyecto, intimidaciones, agresiones armadas y asesinatos, han sido una característica constante a partir de la llegada de las empresas.

El histórico abandono de estas comunidades por parte del Estado, cuya única presencia ha sido para mantener el control social por medio de la fuerza, y la falta de acciones que mejoren las condiciones de vida de la población, han fortalecido los procesos de resistencia contra los proyectos. En este contexto, las comunidades han logrado desarrollar una toma de conciencia sobre las afectaciones que sufrirán como usuarios del agua de los ríos a causa de los impactos que tendrán los tres proyectos de generación de hidroenergía. De hecho, las comunidades ni siquiera están contempladas como beneficiarias del producto de los proyectos, que no contemplan la realización de obras para brindarles electricidad a pesar de que continúan estando excluidas del acceso a este servicio. Esta es una razón fundamental que explica la oposición y resistencia con los proyectos. Sin embargo, otro factor central que explica la oposición y resistencia de las comunidades es la indignación que les causa la violación del derecho a la consulta previa, libre e informada, ya que como pueblos indígenas tienen derecho a decidir sobre sus territorios. En este sentido, el diálogo planteado por las autoridades departamentales y por la Comisión Presidencial de Diálogo no suplanta el ejercicio del derecho a la consulta, tal cual lo establece el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y mucho menos justifica la criminalización y la persecución de los líderes Chuj que participan en La Resistencia a los emprendimientos hidroeléctricos. A la deslegitimación de su lucha por diversos medios, se suman las graves condiciones de impunidad que caracterizan a las violaciones a los derechos humanos, incluyendo los asesinatos de los que son víctimas.

Finalmente, se evidencia que el punto crítico de este territorio fronterizo es su historia compartida de despojo, desde el período colonial, y la unidad biocultural que representa, así como las implicaciones geoestratégicas del manejo de los recursos y su aprovechamiento en el marco de los respectivos Estados nacionales y por parte de las empresas que actúan en estos territorios. Al tratarse de una cuenca hidrológica binacional, la de Pojom-Santo Domingo, cualquier proyecto que se implemente tendrá implicaciones en ambos lados de la frontera.

Referencias

ADH – Asamblea Departamental de los Pueblos de Huehuetenango (2016), “Comunicado final caso Ixquisis”, Caravana por la Dignidad, las Resistencias y la Libertad de los Presos Políticos del Norte de Huehuetenango, 26 de abril de 2016, Huehuetenango: ADH.

Arach, Omar (2014), “Dilemas de gran escala. El antropólogo fáustico. Las grandes represas y la tragedia del desarrollo”, *Revista AVA*, N° 25, págs. 111-127. Disponible en: <http://argos.fhycs.unam.edu.ar/handle/123456789/663>. Recuperado en junio de 2019.

Bordatto, Anne (2016), “Irregularidades e impunidad ambiental en hidroeléctricas del norte de Huehuetenango”, Centro de Medios Independientes de Guatemala. Disponible en: <https://cmiguate.org/irregularidades-e-impunidad-ambiental-en-hidroelectricas-del-norte-de-huehuetenango/>. Recuperado el 23 de julio de 2017.

CCGSS – Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad en el Sureste A.C. (2017), Cuaderno Cartográfico de la Cuenca del Río Usumacinta y su Zona Marina de Influencia (CRUZMI), Proyecto financiado por el Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECyT), Villahermosa, Tabasco, México: CCGSS. Mapas disponibles en: <https://drive.google.com/drive/folders/OB5KneKi5mgIJaDhzVONHbERtNIE>. Recuperado en junio de 2019.

Chán Saquic, Alejandro (2016), Reconfiguración del Territorio: empresas hidroeléctricas, Estado y pueblos indígenas, Tesis, Maestría en Gestión Social para el Desarrollo Local, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Quetzaltenango, Guatemala.

CMI – Centro de Medios Independientes de Guatemala CMI (2016), “Empresa de seguridad de militares protege hidroeléctricas en Ixquisis”. Disponible en: <https://cmiguate.org/empresa-de-seguridad-de-militares-protege-hidroelectricas-en-ixquisis/>. Recuperado el 19 de febrero de 2017.

Delgado Ramos, Gian Carlo (2006), Agua: Usos y Abusos. La hidroelectricidad en Mesoamérica. Ciudad de México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El Observador (2017), “San Mateo Ixtatán entre el embate del capital nacional y transnacional, y la restauración de las estructuras paramilitares contrainsurgentes: el caso del proyecto hidroeléctrico de la empresa Promoción de Desarrollo Hídrico Sociedad Anónima (PDH, S.A)”. Informe Especial N° 10, El Observador, Guatemala, 12 de julio de 2017. Disponible en: <https://www.dropbox.com/s/acupb7scq9fi3nn/InformeEspecialNo10SanMateoIxtatan.pdf?dl=0>. Recuperado en junio de 2019.

Huber, Matt (2015), “Energy and social power: from political ecology to the ecology of politics”, en Tom Perreault, Gavin Bridge y James McCarthy (Eds.) (2015), The Routledge Handbook of Political Ecology, Londres: Routledge Taylor & Francis Group, págs. 481-492.

IARNA – Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (2009). Cuenta Integrada de Recursos Hídricos. Sistema de contabilidad ambiental y económica integrada de Guatemala. Guatemala: IARNA, Universidad Rafael Landívar y Banco de

Guatemala.

Illescas Arita, Gustavo A. (2016), Análisis de Coyuntura 2014-2015. Del Poder Global al Poder Local: el vuelo del águila en la Ruta de los Azacuanes, Cuadernos del Corredor, N° 12, Año 7, Guatemala: Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala (CEDFOG).

INDE – Instituto Nacional de Electrificación (2005), Catálogo de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas. Negocios de generación de electricidad en Guatemala, Volumen IV, Guatemala: Gerencia de Planificación, INDE.

INEGI – Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018). “Cuéntame”. Disponible en: http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chis/territorio/div_municipal.aspx?tema=me8e=07. Recuperado en junio de 2019.

INSIVUMEH – Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología de la República de Guatemala (s/d). “División hidrológica de Guatemala”. Disponible en: http://www.insivumeh.gob.gt/hidrologia/ATLAS_HIDROMETEOROLOGICO/Atlas_hidro.htm. Recuperado el 13 de mayo de 2017.

MEM – Ministerio de Energía y Minas (2012), Política Energética 2013-2017. Energía para el Desarrollo. Calidad, Cantidad y Competitividad, Guatemala: Gobierno de Guatemala.

NISGUA – Network in Solidarity with the People of Guatemala (2018), “Más de 100 organizaciones denuncian asesinatos, agresiones contra resistencia pacífica de Ixquisis”. Disponible en: <https://nisgua.org/denuncian-asesinatos-agresiones-ixquisis/>. Recuperado el 22 de diciembre de 2018.

Osorio, Jaime (2016), Teoría Marxista de la Dependencia. Historia, fundamentos, debates y contribuciones, Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Paiz, Gerardo (2011), Caracterización Natural del Departamento de Huehuetenango, Huehuetenango, Guatemala: Colectivo Madre Selva, Forum Syd, Asamblea Departamental de Huehuetenango (ADH).

Piedrasanta Herrera, Ruth (2009), Los Chuj. Unidad y rupturas en su espacio, Guatemala: ARMAR Editores.

Pohlenz de Tavira, Ana (2017), “Agua para energía o para la vida: procesos de destrucción social y ambiental por hidroeléctricas en Guatemala”, Cuadernos de Trabajo de la Red WATERLAT-GOBACIT, Vol. 4, N° 4. págs. 6-25. Disponible en: <http://waterlat.org/working-papers-series/vol4/vol4no4/>. Recuperado en junio de 2019.

Rodríguez Sánchez, Antonio (2017), “Configuración hidrosocial: ¿paisaje, territorio o espacio?”, Cuadernos de Trabajo de la Red WATERLAT-GOBACIT, Vol. 4, N° 3. págs. 27-41. Disponible en: <http://waterlat.org/es/working-papers-series/vol4/vol4no3/>. Recuperado en junio de 2019.

Solano, Luis (2012), Contextualización Histórica de la Franja Transversal del Norte (FTN), Guatemala: Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de

Guatemala CEDFOG.

Swyngedouw, Erik (2017), "Economía política y ecología política del ciclo hidro-social", Cuadernos de Trabajo de la Red WATERLAT-GOBACIT, Vol. 4, N° 3. págs. 6-14. Disponible en: <http://waterlat.org/es/working-papers-series/vol4/vol4no3/>. Recuperado en junio de 2019.

Entrevistas

Comunitario de Bella Linda, San Mateo Ixtatán, Microrregión de Ixquisis. Entrevista realizada el 13 de mayo de 2017 en la cabecera departamental de Huehuetenango.

Miembro de La Resistencia habitante de la Aldea Bella Linda, San Mateo Ixtatán Huehuetenango. Entrevista realizada el 30 de diciembre de 2018.

Alcalde Auxiliar de la Aldea Bella Linda, Municipio de San Mateo Ixtatán. Entrevista realizada el 30 de diciembre de 2018.

Miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural de San Mateo Ixtatán COCODES de la Aldea Bella Linda, Municipio de San Mateo Ixtatán. Entrevista realizada el 30 de diciembre de 2018.



WATERLATGOBACIT